

Santiago, 9 de junio de 2025

HECHO ESENCIAL 03/25**FALABELLA S.A.****INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°582**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley n.º 18.045, sobre el Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General n.º 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Falabella S.A. (en adelante, “**Falabella**”), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a ella, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

Hoy, 9 de junio de 2025, Organización Corona S.A. (en adelante, “**Organización Corona**”), comunicó a Falabella el ejercicio de su derecho de venta de la totalidad de las acciones en que consisten sus participaciones minoritarias en las siguientes filiales de Falabella en Colombia, conforme ello está establecido en los acuerdos de accionistas vigentes entre Falabella y Organización Corona: **i)** Falabella de Colombia S.A., por un 35%; **ii)** Banco Falabella S.A., por un 31,13%; **iii)** Agencia de Seguros Falabella Limitada, por un 35%; y, **iv)** ABC de Servicios S.A.S., por un 35% (en adelante, las “**Participaciones Minoritarias**”). El precio de venta de cada una de las Participaciones Minoritarias se establecerá de acuerdo al mecanismo de determinación para el mismo ya previsto en cada uno de los acuerdos de accionistas señalados. Una vez determinado el precio de cada una de las Participaciones Minoritarias, Falabella dispondrá de un plazo de hasta 240 días para obtener que un tercero compre una o más de ellas o, en su defecto, comprarlas todas para sí de manera directa o indirecta.

Las operaciones indicadas no afectarán la participación conjunta que Falabella y Organización Corona tienen en Sodimac Colombia S.A., en la cual Organización Corona controla un 51% de las acciones y Falabella un 49% de las mismas.

No es posible prever a esta fecha con precisión los efectos de las operaciones indicadas, sea que un tercero o que Falabella compre las Participaciones Minoritarias. No obstante, en ninguno de dichos casos tales efectos serán materiales a nivel consolidado para Falabella.


Alejandro González Dale (9 jun., 2025 13:36 EDT)
Alejandro González Dale
Gerente General
Falabella S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile / Representantes de los Tenedores de Bonos
Banco Santander / Representantes de los Tenedores de Bonos